



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 15 de junio de 2022
TR. N° 0275-2022-R-UNALM**

Señor:

Presente.-

Con fecha 15 de junio de 2022 se ha expedido la siguiente Resolución:

"RESOLUCIÓN N° 0275-2022-R-UNALM.- La Molina, 15 de junio de 2022.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N° 0208-2022-R-UNALM, de fecha 23 de mayo de 2022, se conformó la Comisión Permanente de Atención de Pliegos Petitorios Sindicales y demandas sindicales conformada por cuatro funcionarios; Que, mediante Carta N° 094-2022/SUTUNA, el SUTUNA remitió la copia del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22 de febrero de 2022 corrigiendo la lista de los representantes que representan al SUTUNA en la negociación colectiva, siendo un total de siete personas; Que, a fin de cumplir con la paridad de integrantes es necesario reconformar la Comisión Permanente de Atención de Pliegos Petitorios Sindicales y demandas sindicales, dejando constancia que el SUTUNA ha dispuesto el máximo número de representantes permitidos por ley; Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 314°, literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego; **SE RESUELVE:**

ARTÍCULO ÚNICO.- Reconformar la Comisión Permanente de Atención de Pliegos Petitorios Sindicales y demandas sindicales, la cual estará integrada por los siguientes miembros:

- Secretario General, quién lo presidirá
- Director General de Administración
- Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
- Jefa de la Oficina de Asesoría Legal
- Jefa de la Unidad de Presupuesto
- Jefa de la Oficina de Planeamiento
- Jefe de la Unidad de Remuneraciones

Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumple con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL